



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerria
Zerbitzuak s.a.

INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR GLOBAL
GEOSYSTEMS S.L. PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO
“SUMINISTRO DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA PARA LA DIGITALIZACIÓN DE LA
RED DE SANEAMIENTO EN LA COMARCA DE PAMPLONA. EXPEDIENTE
2026/SCON-AIU/000004”

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN
EUROPEA – NEXTGENERATIONEU. MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL
RETO DEMOGRÁFICO. SEGUNDA CONVOCATORIA PERTE CICLO DEL AGUA ORDEN
TED/919/2023. PROYECTO AGUA DIGITAL DE LA COMARCA DE PAMPLONA -IRUÑERRIKO
UR DIGITALA (ADUR) Nº EXPEDIENTE PCAUII00190

Pamplona, a la fecha de la firma electrónica

Con fecha 17 de abril, por acuerdo de los miembros de la Mesa de Contratación, se requirió a Global Geosystems S.L., la presentación de la documentación previa a la adjudicación del contrato prevista en el punto B.6 del pliego;

a. Documentación acreditativa de la personalidad:

- Si el licitador fuera una persona física, deberá presentar copia auténtica (compulsada notarial o administrativamente) del Documento Nacional de Identidad.
- Si el licitador fuera persona jurídica deberá presentar copia auténtica de la escritura de constitución, y en su caso, modificación, debidamente inscritas en el registro correspondiente, de conformidad con la norma que la regule.
- Copia auténtica del poder a favor de la persona que firme la proposición en nombre del licitador y del DNI de la persona apoderada. Si el licitador fuera persona jurídica, el poder deberá figurar inscrito en el Registro correspondiente, cuando este requisito fuera exigible conforme a la legislación que le sea aplicable.
- Podrá sustituirse la documentación de este apartado por el certificado de inscripción en el Registro Voluntario de Licitadores expedido por su encargado, acompañado de la declaración responsable de su vigencia, sin perjuicio de recabar del Registro la exhibición de dicha documentación, suponiendo la presentación a esta licitación autorización suficiente para que se solicite de oficio esta documentación.

b. Obligaciones tributarias

- Alta y último recibo del Impuesto sobre Actividades Económicas completado con una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del mismo o, en su caso, certificación emitida por los órganos competentes de las Administraciones Públicas acreditativa de la exención del citado impuesto.

CSV : GEN-365f-526a-4191-cc8b-2650-32aa-7445-2adf

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsb0d8bw6q>

FIRMANTE(1) : AMAYA GAMBRA DE ANTONIO | FECHA : 15/05/2026 11:33 | Sin acción específica

FIRMANTE(2) : MERCEDES ZARAGÜETA OLAVE | FECHA : 15/05/2026 11:59 | Sin acción específica

FIRMANTE(3) : AGUSTINA RIVERA MARTÍN | FECHA : 18/05/2026 07:56 | Sin acción específica



- Certificado emitido por los órganos competentes de las Administraciones Públicas respecto de las cuales el licitador tenga obligaciones tributarias, acreditativo de que se halla al corriente de las mismas, expedido con una antelación no superior a seis meses a la fecha de expiración del plazo de presentación de proposiciones. En todo caso, el citado certificado deberá incluir mención expresa relativa a la no exigencia de responsabilidad subsidiaria, de conformidad con lo dispuesto en el 32.4 de la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria o normativa tributaria que sea de aplicación al licitador (certificado de contratistas y subcontratistas).

c. Certificado expedido por la seguridad social

Acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las obligaciones de la Seguridad Social que le imponen las disposiciones vigentes (salvo el supuesto de que el licitador no esté comprendido obligatoriamente dentro de su ámbito de aplicación), expedido con una antelación no superior a seis meses de la fecha de expiración del plazo de presentación de proposiciones.

d. Capacidad y solvencia:

Solvencia económica: Declaración en la que se especifique el volumen anual de negocios global de la empresa de los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del licitador, que deberá ser, por lo menos en un ejercicio, como mínimo de 225.000 euros.

Solvencia técnica: Certificado de buena ejecución de un cliente al que el licitador haya suministrado un equipo de topografía similar al del objeto del contrato en los últimos 3 años.

La documentación requerida fue presentada por Global Geosystems S.L dentro del plazo concedido para ello, y ha sido revisada por:

1. La Técnica de Asesoría Jurídica de SCPSA: ha revisado la documentación referente a los puntos a), b) y c) manifestando que la documentación es correcta.
2. La Economista de SCPSA: ha revisado la documentación referente al punto d) apartado solvencia económica, considerándola correcta.
3. La Directora de Energías Renovables e infraestructuras de SCPSA ha revisado la documentación referente al punto b) apartado solvencia técnica, considerándola correcta.

Firmado electrónicamente por las siguientes personas:

Agustina Rivera Martín
Directora de Energías Renovables e Infraestructuras

Amaya Gamba de Antonio
Técnica en Asesoría Jurídica

Mercedes Zargüeta Olave
Economista

